

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 050-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 5-Abr-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE DAVID SANCHEZ GIMENEZ	APTO	APTO	PTE
CARLOS MAILLO LEGAZA	APTO	APTO	PTE
JOSE CARLOS MORAL LORENTE	NO APTO	APTO	NO
DAVID DIAZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL LOPEZ CHICA	APTO	APTO	PTE
FERNANDO GOMEZ MARQUEZ	NO APTO	*	NO
FRANCISCO ENRIQUE SANCHEZ SANCHEZ	APTO	*	PTE
MANUEL JESUS MORAL MORAL	*	APTO	PTE
ADRIAN ANGEL YEPE BERCELLE	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 25/04/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.